

<b>COMISIÓN TRANSVERSAL DE IGUALDAD</b>	
<b>- ACTA -</b>	
<b>Convocante</b>	Vicerrector de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales
<b>Fecha</b>	Miércoles, 21 de septiembre de 2022, 10:00 h
<b>Lugar</b>	Sala Rector Jordá (Pabellón de Gobierno)
<b>Asistentes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Vicerrector de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales</b> Tomás A. Mantecón Movellán</li><li>• <b>Directora del Área de Igualdad y Responsabilidad Social</b> Marina Torres Arce</li><li>• <b>Vicegerente (por delegación del Gerente)</b> Javier García Sahagún</li><li>• <b>Jefa de Negociado de Igualdad y Proyección Social</b> Lorena Díaz Prellezo</li><li>• <b>Miembros del P.D.I</b> Olga de Cos Guerra Olga Sánchez Martínez</li><li>• <b>Miembros del P.A.S</b> Patricia Galán Bravo Javier Muñoz de la Iglesia</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Miembros de los Sindicatos</b></li> </ul> <p>Macarena García -Avello Fernández-Cueto (CSIF)</p> <p>María Ángeles Melero Zabal (CC OO)</p> <p>Ingrid Mateo Mantecón (UGT)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Invitada: Técnica del Área de Igualdad y Responsabilidad Social</b></li> </ul> <p>Josefina Fernández Martínez</p>
<b>No asistentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Directora del Aula “Isabel Torres”</b></li> </ul> <p>Rebeca Saavedra Arias (Permiso)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Miembros del Alumnado</b></li> </ul> <p>Iván García Prado</p> <p>Carmen Piñera Mantecón</p>
<b>Temas</b>	<p>1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.</p> <p>2º.- Revisión del Protocolo de Acoso en la Universidad de Cantabria</p> <p>3º.- Información sobre dudas en torno a la posible discriminación por razón de sexo en la categoría de Auxiliares de Biblioteca en la Universidad de Cantabria.</p> <p>4º.- Informe Vicerrector</p> <p>5º.- Ruegos y preguntas</p>

## TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.
- 2) El Vicerrector de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales expone a la Comisión Transversal de Igualdad los motivos que han llevado a la revisión del antiguo protocolo y las novedades incluidas en el borrador del nuevo **“PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE CUALQUIER FORMA DE ACOSO EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA”**, cuya primera redacción ha sido revisada por la comisión mixta UC/Gobierno de Cantabria que dirige la Cátedra de Igualdad y Estudios de Género.

El objetivo es que el documento final, que aún está en fase de elaboración, se lleve a Consejo de Gobierno a finales de año.

Asimismo, se informa a la Comisión de que se está desarrollando una plataforma que funcionará vía web y aplicación móvil, y que servirá para informar y denunciar situaciones de acoso.

Varias personas proponen puntos de mejora, tanto en el contenido del borrador como en la plataforma, que son aceptados y tomados en consideración por la Presidencia.

Finalmente, el Vicerrector solicita a la Comisión que remitan las sugerencias que consideren oportunas para la redacción final del protocolo y la creación de la plataforma online.

- 3) El Vicerrector de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales informa a la Comisión Transversal de Igualdad de la solicitud que un colectivo de trabajadores/as de la Biblioteca Universitaria ha dirigido al Área de Igualdad y Responsabilidad Social. Dicha

solicitud, junto con la documentación anexa, ha sido remitida con anterioridad a la sesión a la totalidad de integrantes de la Comisión.

A continuación, el Vicerrector detalla a la Comisión los datos obtenidos en las consultas realizadas a los diferentes órganos y servicios de la UC con competencia en la materia.

Las conclusiones finales son las siguientes:

- La solicitud presentada es una reivindicación de naturaleza laboral y se debe tramitar dentro de los procedimientos reglamentariamente establecidos, con la participación de los agentes de negociación en materia laboral.
- No se han encontrado en los argumentos aportados en la solicitud, ni en los datos facilitados por los servicios de la UC consultados, indicios de discriminación por razón de sexo hacia el colectivo solicitante ni en la Relación de Puestos de Trabajo de la UC.

Tras la intervención, varios integrantes de la Comisión Transversal de Igualdad manifiestan sus valoraciones y su acuerdo con lo expuesto.

El Vicerrector expone que con la información recogida y las consideraciones alcanzadas se redactará un informe para las personas solicitantes

4) El Vicerrector de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales, junto con la Directora del Área de Igualdad y Responsabilidad Social, informan de las actividades desarrolladas en materia de igualdad y responsabilidad social a lo largo del año 2022:

- Estudio de brecha salarial.
- Curso de Verano: “INFORMAR Y FORMAR SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”
- Inicio de 2ª fase de Cartografía colectiva - UC ESPACIO SEGURO
- Informes en elaboración: I Seguimiento del Plan de Igualdad; VI Memoria de Responsabilidad Social y II Seguimiento Plan Concilia.

- Otros documentos /políticas (Código ético de convivencia; reimpresión de guías para la introducción de la perspectiva de género en la investigación y comunicación en igualdad).
- Actividades de formación PDI, PAS y EDUC.

### PRÓXIMA REUNIÓN

Por determinar.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 11:30 horas.

El Presidente de la Comisión

La Secretaria de la Comisión

Fdo. Tomás A. Mantecón Movellán

Fdo. Lorena Díaz Prellezo

Vicerrector de Cultura, Proyección Social y  
Relaciones Institucionales

Jefa de Negociado de Igualdad y Proyección  
Social